



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 030, CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE**

En Curarrehue, a 20 de septiembre de 2017, siendo las 9:22 Hrs, se da inicio a la reunión Ordinaria N° 030 del Concejo Municipal de Curarrehue, presidida por el Sr. Alcalde, don Abel Paine filo Barriga, y Asistencia de las señoras y señores Concejales: Beatriz Carinao, César Carrasco, Nayadeth Contreras, Humberto Martínez, Adrián Burdiles y Jorge Calfueque.

La Sra. Patricia Arismendi Scheel, Jefa de Gabinete, actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Asisten a la reunión, el Sr. Juan Servando Paise, y la Sra. Elda Llancafilo, Presidente y Tesorera del Comité de Agua Potable Rural de Puente Basas Chico - Purrunque, respectivamente, la Srta. Directora del Departamento de Salud, Gloria Bustos, el Jefe de Finanzas de Salud, Víctor Concha, la Presidenta de la AFUSAM, Katherine Llancafilo, el Encargado de la Posta de Reigolil, don Cristian Quechupan y TENS Encargado de Estación Médico Rural de Epuekura, don Pedro Cid.

### **Tabla:**

1. Objeciones acta anterior N° 029
2. Lectura y análisis de correspondencia
3. Modificación Presupuesto Municipal (Memorándum N° 149)
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios.

### **1. OBJECIONES ACTA ANTERIOR ORDINARIA 029**

**Concejala Contreras**, en página 5, dijo que el camino a Loncofilo estaba bueno cuando no llovía.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria N° 029, con una objeción.

### **2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION (MEMORÁNDUM N° 149)**

Cuya justificación es para incorporar Saldo Inicial de Caja del FAEP año 2017, por mayores ingresos en Subvención escolar, PIE, SEP, otros aportes de SECREDOC, mayor aporte Municipal, aportes de aguinaldos y bonos Subdere, etc. Para distribuir en las Cuentas Presupuestarias de Gastos, de acuerdo a la necesidad del Depto. de Educación en gastos de personal y funcionamiento e iniciativas FAEP 2017.

**Concejala Contreras**, consulta por el saldo inicial de caja.

**Presidente**, indica que Saldo Inicial de Caja, se puede ocupar recursos si son de libre disposición, no así si están destinados a programas.



Agrega que todos los meses hay déficit para el pago de sueldos, desde el punto de vista de gastos en personal, es donde hay más problemas.

**Concejala Contreras**, a que se refiere el Subtítulo "otros".

**Presidente**, se refiere al proyecto de adquisición de un vehículo de transporte escolar, cuando son otras entidades, que no vienen del Ministerio de Educación.

**Concejala Contreras**, no le queda clara la modificación presupuestaria propuesta. Señala que pidió anteriormente que Directora de Control, certificara estas modificaciones.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras NO

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles NO

Concejal Calfueque SI

ACUERDO N°

SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN QUE SE INDICA:

**Presidente**, da la palabra al Sr. Presidente del Comité de Agua Potable de Puente Basas Chico - Purranque, Juan Servando Paise, presente en sala, junto a la Tesorera de dicho Comité.

**Sr. Juan Servando Paise**, manifiesta que viene a solicitar respuesta a solicitud de Comodato de la Inforuka, ubicada en el recinto de la Escuela Licancura, ya que requieren tener una oficina para el Comité de APR, que está ya funcionando.

**Presidente**, indica que se les puede dar en comodato por el mayor tiempo que se pueda para que tengan un espacio donde trabajar mientras tanto, puedan adquirir un terreno para construir su propia sede.

Sugiere otorgar este comodato por 3 años. Agrega que este espacio no tiene baños, y tiene falencias de la infraestructura.

**Sr. Juan Paise**, manifiesta que se puede pedir cooperación a los socios para poder hacer arreglos y el baño, pedir apoyo a la Municipalidad.

**Presidente**, indica que se puede colaborar con los baños lo que se pueda.

**Sr. Juan Paise**, manifiesta que están tramitando boletas y facturas, por lo que todavía no pueden comprar el cloro. Solicita si la Municipalidad les puede apoyar con esto. Igualmente, solicita ayuda con un generador de electricidad, ya que hay una



persona que por motivos de salud, que necesita que funcione el sistema de agua potable, aun cuando no haya energía eléctrica.

**Presidente**, puede ayudar a gestionar que la compra de cloro mientras tanto se haga a través del APR de Curarrehue. Y por otra parte, entregar en comodato por 3 años para el uso del APR, exclusivamente, ya que no se podría compartir este espacio con otras instituciones, por la recaudación de dineros y materiales que debe acopiar el Comité de Agua Potable en ese lugar.

**Concejal Burdiles**, consulta cuanto será el cobro a la Comunidad.

**Sr. Juan Servando Paise**, indica que el valor es de \$ 250 por metro cubico de agua.

**Concejala Carinao**, inforruka beneficiara a la comunidad, le parece bien para administrarla. Más adelante hacer u buen beneficio para la compra del terreno. Es un tremendo logro para la comuna y que bueno que estén comenzando a funcionar.

Votación:

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

#### ACUERDO N°

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENTREGAR SEDE MUNICIPAL, DENOMINADA INFORRUKA, UBICADA EN EL RECINTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE LINCACURA, AL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE PUENTE BASAS CHICO - PURRANQUE POR EL PERIODO DE 3 AÑOS.

**Presidente**, manifiesta respecto de la solicitud de *Generador* que se verá si hay alguno disponible para entregar en comodato, en forma esporádica.

#### DOTACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, AÑO 2018.

**Directora del Depto. de Salud**, Gloria Bustos, manifiesta que la propuesta de Dotación que se presenta, fue revisada con la Asociación de Funcionarios de la Salud, dotación está hecha en relación a las necesidades de la población. Con formas de trabajar diferentes a las de la zona urbana, en cuanto a horarios de atención y turnos, por las realidades distintas a otras comunas.

Dotación se basa en los recursos económicos y programas nuevos que se instalan todos los años, por parte del Servicio de Salud, siempre se considera más

dotación que la que realmente está contratada por si se debe proveer el cargo. Si no se contempla en la Dotación y se requiere el cargo hay que contratar a Honorarios, lo cual no es conveniente.

Por otra parte se incluye dentista, asumiendo el programa por un profesional contratado con recursos municipales, abaratando recursos de insumos.

Cumplir con 40 Hrs. extrapresupuestarias, sumando otras unidades. En cuanto a conductores, no se puede pasar las 40 Hrs. por funcionario.

Para el otro año, se debe tener un Podólogo contratado, para la atención del sector rural y evaluación de adultos mayores y personas diabéticas.

**Presidente**, consulta si paramédicos son TENS.

**Directora**, señala que el único paramédico que queda en la dotación, es don Nelson Oñate. Los demás, son todos TENS. Agrega que se debería tener en farmacia un TENS especializado en esa área.

**Concejal Carrasco**, consulta a qué se debe el aumento de dotación.

**Directora**, manifiesta que se modifica programas anuales vía convenio, con el Servicio de Salud, por ello se considera un margen de aumento, por si se deben proveer nuevos cargos.

**Presidente**, indica que es por si se necesita, debe estar considerado en la dotación.

**Directora**, no se puede tener por ejemplo un conductor a honorarios. O en caso de Licencias Médicas prolongadas, debiendo cambiar las funciones para suplir a esa persona.

**Concejal Contreras**, con perca pita se logra pagar al personal, pero no así farmacia.

**Directora**, indica que los programas vienen financiados. Población inscrita validada debería aumentar en 360 personas el próximo año. Actualmente, estamos cercanos a los 7.800 habitantes, se cuenta con información acotada de toda la comuna.

**Concejala Carinao**, consulta ya que en reuniones de Pladeco, las familias mencionaban que a aunque había turnos de atención de fines de semana. No les gustaba la forma en que se implementaban los turnos y que TENS tuvieran que trasladarse a otros sectores para cubrir turnos. Debería haber cada Posta con su TENS en turnos de fin de semana.

**Directora**, manifiesta que el miércoles 4 octubre, a las 10 hrs. se hará diagnóstico con las comunidades, respecto de las sugerencias de la comunidad para los años que vienen, el cual debe verse reflejado en el Plan de Salud y en el presupuesto. Se debe incorporar mayor capacitación al personal, porque ello es un verificador y para incorporar las actividades con la comunidad.

**Concejal Calfueque**, Comités de Salud, deben funcionar.

**Directora**, señala que están funcionando en Caren, Maite, Catripulli, Panqui, Reigolil, Quiñenahuin, Epeukura, Flor del Valle.

**Concejal Calfueque**, indica que participó en reunión el 12 septiembre, con el Comité de Salud de Caren, allí la comunidad se manifestó disconforme con que no había participación de la Directora y del Alcalde en sus reuniones. Les preocupa que no haya espacio en la Posta para guardar leña, necesitan mejoramiento del acceso y sala del Dentista, que se gotea. También manifestaron que querían terminar con el Comité, porque no tenían respuesta a sus inquietudes.

**Directora**, indica que ella va a reuniones, pero no pueden ir a todas las actividades, entrada se debe arreglar cuando haya tiempo bueno. Agrega que influye mucho la forma como trabaja el TENS, con la comunidad, quien deben estar atentos a los problemas de su Posta. A ese Comité se ha ido tres o cuatro veces este año. Le hará llegar al Concejal, las notas y todos los trabajos que se han hecho llegar a este Comité de Salud.

**Concejal Calfueque**, otra preocupación que plantearon es, que container de reciclaje fueron dejados allí hace bastante tiempo, están abiertos y tienen ratones.

**Víctor Concha, Encargado de Finanzas de Salud**, señala que ya se dio solución a varias de las necesidades de la Posta de Carén, que había planteado el Comité de Salud.

**Concejal Calfueque**, plantea que también se habría dicho, que él planteo que la atención era mala. Tendría que haber estado el Concejal Martínez en las reuniones del sector Caren.

**Directora**, indica que las organizaciones son autónomas, se estuvo gestionando un TENS permanente para esa Posta, por equidad rural, y fue un logro conseguirlo.

**Presidente**, señala que debe haber gente empeñada en decir que no funciona. Cita como ejemplo al Comité de Salud de Flor del Valle, que hizo su propio proyecto, hicieron el box dental y ahí pidieron más adelantos. Es importante que no se pierda la mística y el empeño de la comunidad.

Quando se presentó a la comunidad el proyecto de la Posta, en varias oportunidades, y nadie dijo nada.

**Concejal Martínez**, considera que a los Comités de Salud, hay que instarlos para trabajar como comunidad. También es importante decir a la comunidad, y explicar por qué esos container están allí, que hay una autorización de Vialidad que se necesita para su instalación.

**Concejal Calfueque**, señala que hay responsabilidad, ya que mucho tiempo llevan esos contenedores, esperando que se instalen dónde deben estar. Le parece que les



falta información a este Comité, podrían haber postulado al FONDEVE, y no postularon.

**Pedro Cid, TENS de la Estación Médico Rural de Epukura**, señala que en el caso de su sector es la la Directiva quien se informa cuando se debe postular.

**Cristian Quechupan, TENS de la Posta de Salud de Reigolil**, manifiesta que en su caso, en marzo se trabajó con el Comité las iniciativas a postular.

**Concejala Carinao**, se nota el apoyo de los TENS en las Postas, debe haber mala coordinación y comunicación, ver que se puede hacer para ver ese tema.

**Concejal Burdiles**, le encuentra razón que se perdió el horizonte, considera que como autoridades han ido propiciando que la gente se retire de actividades comunitarias, por el exceso de asistencialismo. Hay muchas cosas que hay que ponerle un párale, la gente dice que todos los días se debe estar al servicio de la comunidad, ofrecemos muchas cosas y encontramos la razón también cuando se reciben quejas.

**Encargado de Finanzas de Salud**, señala que sería bueno, llevar a los dirigentes de este Comité a que vean la realidad y el trabajo que realizan otros comités de Salud.

**Presidente**, señala que todos los años, a través de DIDECO, se aseguran que todas las organizaciones sepan de las postulaciones a los fondos.

**Encargado Posta de Reigolil**, indica que por lo general a las reuniones de comités de salud, la participación es baja, en Reigolil, son alrededor de 8 personas las que participan permanentemente y los demás, son los que critican y cuestionan. Hay que validar los espacios de participación.

**Presidente**, señala que en nuestra comuna, se hace turnos de fin de semana, que en otras comunas de la región no tienen, esos han sido gestiones a partir de las solicitudes de la comunidad.

**Concejala Contreras**, referente a Caren concuerda con que si algo hizo ruido, es por falta de comunicación, hay que acudir y estar cerca de la gente y recibir las opiniones. El asistencialismo como Concejo se ha ido frenando, pero también hay que ser responsables en dar facilidades donde se requiera.

**Concejal Burdiles**, sería bueno hacer una reunión y ver si tenemos recursos para hacer la bodega que piden.

**Encargado de Finanzas Salud**, indica que en esa Posta hay espacio para guardar leña, donde está el generador.

**Concejal Burdiles**, propone hacer reunión de Comisión de Salud del Concejo en Caren.



**Encargado Posta de Reigolil**, siempre es bueno motivar a los integrantes de los comités a que participen y se mantengan activos, como TENS, le ha tocado ir a las casas de los dirigentes a conversar con ellos y motivarlos a que participen y realicen actividades.

**Directora de Salud**, considera importante la capacidad de trabajar con las organizaciones y la gente, de parte de los TNES y en Carén, hay un problema de falta de proactividad del Encargado de esa Posta

**Concejal Martínez**, señala que su impresión es que los vecinos están conformes, que se atiende bien, están cómodos, y tienen atención de profesionales. Y estos temas de arreglos, se pueden ver entre todos.

**Presidente**, somete a votación la propuesta de Dotación del Departamento de Salud para el año 2018.

#### **Votación:**

Votación:

Concejala Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

#### **ACUERDO N°**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE DOTACION DE RECURSO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CURARREHUE, PARA EL AÑO 2018 EN RELACION A PROGRAMAS Y PERCAPITA.

**Concejal Burdiles**, solicitó hace un tiempo certificado de deudas, del Departamento de Salud y aún no le ha llegado.

**Víctor Concha**, lo presentará en breve porque está haciendo un informe con la deuda previsional.

**Concejala Contreras**, solicita certificado que acredite que la dotación aprobada para el año 2018, no genera déficit y que está financiada con el per cápita.

**Concejala Carinao**, solicita que a la reunión de Comisión de Salud del Concejo, que se efectuará en el sector de Caren, asista la Directora del Departamento de Salud.

## TEMAS DE CONCEJO

**Concejala Carinao**, señala que don Esteban Colpihueque de Purranque, espera respuesta a su solicitud.

Plantea también situación de vivienda de la Sra. Flor Ancamil, de Maichin Bajo, cuyo esposo está enfermo y en tratamiento en Santiago. Indica que necesitan postular a un Subsidio de Vivienda, ya que su casa se gotea toda. Fue la Encargada de Vivienda y DOM a visitarla y tomaron fotos de la parte baja y no del segundo piso que está en malas condiciones.

Recomendaron postulación en subsidio sitio propio, pero no tiene los recursos, que son 800 mil pesos para postular.

**Presidente**, solicita antecedentes a la Encargada de Vivienda, quien le enviará el informe efectuado con el Director de Obras. Agrega que es requisito que el DOM entregue certificación de las condiciones de la vivienda. No se puede cuestionar a los profesionales, en el caso del DOM, se rige por una reglamentación. Lo único que se puede hacer es pedir que vengan profesionales del SERVIU a evaluar, sin no hay conformidad con lo certificado por la Dirección de Obras Municipales.

**Concejal Carrasco**, plantea su preocupación, ya que cuando se interviene respecto de situaciones de los Departamentos y hay familiares dentro trabajando en esas área, se puede tomar a mal las intervenciones, creyendo que la información sale de ellos.

**Concejal Carrasco**, le preocupa que se pueda estar produciendo diferencias entre los TENS rurales y los de urgencia, pues la idea es que todos trabajen en conjunto. Y la Dirección debe intervenir igual para todos.

**Presidente**, indica que se podría hacer las 40 Hrs. nada más, pero que pasa cuando hay Licencias Médicas y Feriado, como se reemplaza esos turnos.

Habló con TENS rurales y les indicó que si la Directora los citó, concurren a reuniones, se converse, digan las cosas a la cara y se limen asperezas y molestias.

**Concejal Carrasco**, hay que ver el tema con el TENS de Caren, ya que a lo mejor es complicado trabajar allí, y eso no le ha permitido hacer un buen trabajo con la gente.

**Concejala Contreras**, reitera situación que afecta a familia de don Víctor Huenulef, en sector Maichin Llafa.

**Presidente**, pedirá a Director de Obras, hacer visita a la familia para que haga recomendación de la solución.

**Concejala Contreras**, consulta si se ha retomado la locomoción para alumnos de educación nocturna.





**Presidente**, indica que debería estar retomando estos traslados una vez que se repare la camioneta de Educación que está de nuevo en taller. Bus está en reparación en Temuco por problemas de frenos. Pedirá al DAEM le informe, cuando se retomará los traslados.

**Concejal Martínez**, consulta por compra de vehículo de 35 millones, para Educación.

**Presidente**, indica que se está haciendo la licitación.

**Concejal Martínez**, actividades de fiestas patrias, enviar carta de felicitaciones a las Escuelas y Centros de Padres y Apoderados y a Organizaciones Sociales que participaron.

Mucha participación de la gente en todos los sectores, es bueno que la comunidad esté participando en las actividades.

**Concejal Burdiles**, recuerda, respecto al proyecto de APR Maichin Bajo, que se planteó la necesidad de hacer reunión de Comisión Infraestructura, antes de la reunión Extraordinaria de Concejo en el sector programada para el 5 de octubre, a las 10.00 Hrs, con la comunidad de Maichin Bajo. Por lo que propone que ésta sea el viernes 29 de septiembre, a las 9.00 Hrs.

**Presidente**, pedir a Claudia Botello, Encargada de la Unidad de la Gestión Local del Agua, que participe en reunión Extraordinaria del Concejo del 5 de octubre, en Maichin Bajo.

**Concejal Burdiles**, solicita invitar a funcionarios del SAG, a reunión de Concejo para abordar el tema de los cuervos, que se están convirtiendo en una plaga en la comuna, y ver de qué forma se puede controlar.

**Presidente**, gestionará a través de don Oscar Miranda, Veterinario del Proder, que vengan funcionarios del SAG a reunión de Comisión Desarrollo Productivo del Concejo, para tratar este tema.

**Concejal Burdiles**, manifiesta que echó de menos, la participación del destacamento de Carabineros en pedir autorización para el desfile de Fiestas Patria en Curarrehue.

**Secretaria (S)**, señala que habló el Jefe de Tenencia una semana antes y le planteó que estaba complicado por falta de personal para atender los servicios de Fiestas Patrias.

**Concejal Burdiles**, Manifiesta su preocupación por que se realizó protesta en el momento de la ceremonia del 18 de septiembre, en Curarrehue y la cual aumentó cuando intervenía el Alcalde. Le llamó la atención que sea por parte de personas, que han tenido el espacio para comunicarse y plantearse en el Concejo todo el

tiempo. Especialmente por una persona extranjera. Lo que le parece una falta de respeto.

**Presidente**, señala al respecto que hay que mantener la postura institucional de dar cabida a todas las expresiones. Y así lo indicó en sus palabras y además, se les informó personalmente, antes del inicio de la ceremonia que se les daría el espacio para que manifestaran en los micrófonos su inquietud a la comunidad.

**Concejal Calfueque**, consulta por Caminos CCI, cuando empiezan.

**Presidente**, averiguará cuando empiezan la construcción de Maite - Remeco. Los demás están todos postulados.

## **VARIOS**

**Concejala Carinao**, cita a reunión de Comisión de Salud para el martes 26 de septiembre, a las 10.00 Hrs. en la Posta de Caren, con el Comité de Salud, Directora del Departamento, y vecinos del sector.

**Concejal Martínez**, señala que citará a reunión de Comisión de Desarrollo Productivo, cuando el SAG confirme que pueda concurrir.

**Concejala Contreras**, cita a reunión de Comisión Educación para el día martes 3 de octubre, a las 15.00 Hrs. a reunión de análisis de la propuesta de PADEM 2018, con los Directores de Establecimientos Educativos.

**Concejal Calfueque**, consulta por postulantes a las Becas Indígenas, rechazados.

**Asistente Social**, señala que en nóminas aparecen como ingresados todos y luego como becados los aceptados con Beca.

**Concejala Carinao**, consulta si los que no fueron aceptados, pueden apelar.

**Asistente Social**, pueden apelar, sólo quienes no pudieron postular por casos especiales.

Agotados los temas de la tabla, finaliza la reunión, siendo las 11.35 Hrs.







29 06 001	Máquinas y Equipos de Of.	M\$ 5.000.-
34 07	Deuda Flotante	M\$ 2.800.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 542.691.-</b>

**ACUERDO N° 245**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ENTREGAR SEDE MUNICIPAL, DENOMINADA INFORRUKA, UBICADA EN EL RECINTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE LICANCURA, AL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE PUENTE BASAS CHICO-PURRANQUE, POR EL PERÍODO DE 3 AÑOS.

**ACUERDO N° 246**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUETA DE DOTACION DE RECURSO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CURARREHUE, PARA EL AÑO 2018 EN RELACIÓN A PROGRAMAS Y PERCÁPITA.